

## **Manifiesto el 31 de enero en solidaridad internacional con los pueblos indígenas de Brasil**

CGT-e7 de febrero de 2019

<http://www.laboursolidarity.org/Manifiesto-el-31-de-enero-en?lang=es>

Desde la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas apoyamos y suscribimos el Manifiesto el 31 de enero a este respecto en solidaridad internacional con los pueblos indígenas de Brasil:

“Mientras que 2019 está declarado Año Internacional de las Lenguas Indígenas por la UNESCO, el pueblo indígena de Pataxó es golpeado por lodos tóxicos, el resultado del catastrófico colapso de una represa de Vale, en Brumadinho (MG) y numerosas invasiones de tierras y casos de violencia contra indígenas. Los pueblos están registrados en todo Brasil. Destacamos la degradación ambiental, las violaciones de los derechos humanos y la destrucción de lo que queda de una riqueza biocultural única.



El 31 de enero de 2019, lanzamos este Manifiesto en solidaridad con la movilización nacional e internacional de APIB (Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil), dentro de su campaña #Red de enero contra la Medida Provisional 870, firmada por el actual presidente Jair Bolsonaro. Esta medida lleva a vaciar los poderes de FUNAI (Fundação Nacional do Índio - Indian National Foundation) y eliminarlos del Ministerio de Justicia,

poniendo en peligro las tierras indígenas, poniendo en riesgo a unos 300 grupos étnicos y sus 180 idiomas. Estos grupos étnicos son la clave para la regeneración ambiental de la tierra, ya que están dotados de una cosmovisión ancestral que es esencial para la supervivencia y la coexistencia de todas las especies en este planeta de recursos finitos.

Por medio de este manifiesto queremos resaltar los desafíos que enfrentan, y las solicitudes hechas por los líderes indígenas brasileños, a saber:

1-La Unión Europea (UE) debe imponer sanciones comerciales a las mercancías procedentes de Brasil. Los derechos de autodeterminación de los pueblos y comunidades tradicionales se encuentran bajo una grave amenaza debido a la dinámica de los mecanismos de comercio internacional cuyos sistemas y métodos de producción originan la destrucción de los recursos naturales de las comunidades. Especialmente amenazantes son los productos de las actividades mineras, la prospección del petróleo, la extracción y producción, la ganadería intensiva, la tala y la agroindustria. La carne, la caña de azúcar, la madera, la soja y la leche producidas a partir de la deforestación de grandes extensiones de tierra explotadas bajo el monocultivo industrializado, están contaminando y usurpando territorios tradicionales, cuyos

habitantes están protegidos no solo por la Constitución de Brasil, sino también por Tratados Internacionales, como El Convenio 169 de la OIT.

2- Brasil es el país del mundo con el mayor número de asesinatos de activistas ambientales, contando 57 asesinatos en 2017 (datos de la ONG Global Witness). Los defensores de los bosques son exterminados por su compromiso de defender los derechos ambientales, como la hermana Dorothy Stang (2005), Chico Mendes (1988) y muchos otros, incluidos muchos líderes indígenas de carácter y acción inspiradores, desconocidos para el público en general.

3- Las comunidades indígenas y tradicionales son clave para detener el cambio climático catastrófico, ya que a través de sus estilos de vida evitan la deforestación, manteniendo los ecosistemas que habitan sanos y biológicamente diversos, permitiendo el mantenimiento del ciclo del agua y la vida en el Planeta Tierra como lo conocemos.

4- Los países de la UE son signatarios del Tratado de París, que se han comprometido a detener el calentamiento global, objetivo que será inalcanzable si se perpetúa el ritmo de devastación de los bosques brasileños. Ser cómplice de esta destrucción no solo es una falta de respeto al Tratado de París, sino también un delito de ecocidio, reconocido desde 2016 en el derecho penal internacional como el sexto crimen contra la humanidad.

5- Hacemos un llamamiento para que la UE, junto con los demás signatarios del Tratado de París, cree un observatorio de derechos humanos para la difícil situación de los pueblos indígenas en Brasil que actualmente son víctimas de violaciones brutales de derechos humanos, a un nivel que puede considerarse étnico. -genocidio.

6- Nos posicionamos en solidaridad con APIB contra las medidas del nuevo gobierno brasileño, y reiteramos nuestro apoyo a los reclamos de APIB, que son:

- a. La protección de los derechos indígenas como prescribe la Constitución de Brasil;
- b. Demarcación de tierras indígenas;
- c. Garantizar los derechos humanos y poner fin a la violencia contra los pueblos indígenas;
- d. Reconocimiento de los pueblos indígenas y su cultura ancestral;
- e. Revertir la transferencia de FUNAI al Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos;
- f. Revertir la transferencia de la demarcación de tierras indígenas al Ministerio de Agricultura. La destrucción de los ecosistemas brasileños, particularmente de la selva amazónica, afecta directamente el equilibrio climático, la calidad del agua y el régimen de precipitaciones en todo el mundo y, en consecuencia, el mantenimiento de la biodiversidad de la flora y la fauna. Las implicaciones de lo que está sucediendo en el territorio que se llama Brasil son demasiado grandes para ser ignoradas, observando los niveles de interdependencia a los que se refiere y que se mencionan brevemente.

Las implicaciones son éticas, ecológicas, económicas y bioculturales.  
Lo que está en juego es la supervivencia de toda la comunidad planetaria.”

En solidaridad y apoyo mutuo.